

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GTI-PR-03	
	Gestión de Tecnologías de la Información	Versión: 02	Fecha: 26/12/2025
	Procedimiento Gestión de Respaldos y Continuidad de la Información	Página: Página 1 de 4	

1. Objetivo

Establecer una estrategia integral y procedimientos para la gestión de respaldos de información y la continuidad de los servicios de TI del Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte (IMRD) de San José de Cúcuta, garantizando la disponibilidad, integridad y recuperación de los datos críticos ante cualquier eventualidad.

2. Alcance

Este proceso aplica a toda la información crítica y los sistemas que soportan los servicios del IMRD, incluyendo la planificación, ejecución, verificación y restauración de respaldos, así como las pruebas de continuidad para asegurar la resiliencia de la infraestructura tecnológica.

3. ROLES Y RESPONSABILIDADES

- **Ingeniero de Sistemas Líder del Proceso TIC:**
 - Definir e implementar la estrategia de respaldo de información.
 - Supervisar los procedimientos de respaldo automatizados.
 - Planificar y ejecutar las pruebas de restauración.
 - Reportar mensualmente indicadores de gestión.
- **Técnico de Sistemas:**
 - Ejecutar respaldos manuales según requerimientos especiales.
 - Registrar y actualizar el inventario de copias de seguridad.
 - Apoyar en la verificación de espacio en medios de destino.

4. Normatividad

- ISO/IEC 27001:2022 - Sistemas de gestión de seguridad de la información
- ISO 55000:2014 - Gestión de activos
- COBIT 2019 - Marco de gobierno y gestión de TI empresarial
- ITIL v4 - Mejores prácticas para gestión de servicios de TI
- Circular Externa 005 de 2019 - MinTIC sobre ciberseguridad y seguridad digital

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GTI-PR-03	
	Gestión de Tecnologías de la Información	Versión: 02	Fecha: 26/12/2025
	Procedimiento Gestión de Respaldos y Continuidad de la Información	Página: Página 2 de 4	

5. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

- **Activo de TI:** Cualquier recurso informático que tiene valor para la organización y requiere protección.
- **Disponibilidad:** Capacidad de un equipo para estar operativo cuando se requiera, expresada como porcentaje del tiempo total.
- **Equipo Crítico:** Aquel cuya falla afecta directamente los procesos misionales del IMRD o la continuidad del servicio.
- **TOR (Tiempo Objetivo de Recuperación):** El tiempo máximo tolerable que un sistema o servicio puede estar inactivo después de una falla.
- **OPR (Objetivo de Punto de Recuperación):** La cantidad máxima de datos que se puede permitir perder después de una falla.
- **Estrategia 3-2-1:** Principio de respaldo que sugiere tener al menos 3 copias de los datos, en 2 tipos diferentes de medios de almacenamiento, con 1 copia fuera de las instalaciones (offsite).

6. PROCEDIMIENTO

6.1. Respaldo de Información

- **Responsable:** Ingeniero de Sistemas Líder del Proceso TIC
- **Implementación de Estrategia 3-2-1:**

Construir una estrategia de respaldo de la información, garantizando la realización, almacenamiento y control de las copias de seguridad de la información del IMRD, dispuesta en los equipos del Instituto, de la siguiente manera:

- **3 copias** de los datos críticos e importantes.
- **2 tipos diferentes** de medios de almacenamiento (ej. disco duro, drive, nube).
- **1 copia offsite** (fuera de las instalaciones físicas).

	Sistema Integrado de Gestión		Código: GTI-PR-03	
	Gestión de Tecnologías de la Información		Versión: 02	Fecha: 26/12/2025
	Procedimiento Gestión de Respaldos y Continuidad de la Información		Página: Página 3 de 4	

La clasificación de la información y frecuencia se debe adjuntar en una tabla detallada con la información y sus respectivas frecuencias de respaldo, OPR y TOR.

6.2. Procedimientos de Respaldo

Ítem	Actividad	Descripción	Responsable	Documento o Registro
6.1	Estrategia de Respaldo de Información	• Implementación de Estrategia 3-2-1: Construir una estrategia de respaldo de la información, garantizando la realización, almacenamiento y control de las copias de seguridad de la información del IMRD, dispuesta en los equipos del Instituto, de la siguiente manera: – 3 copias de los datos críticos e importantes. – 2 tipos diferentes de medios de almacenamiento (ej. disco duro, drive, nube). – 1 copia offsite (fuera de las instalaciones físicas). La clasificación de la información y frecuencia se debe adjuntar en una tabla detallada con la información y sus respectivas frecuencias de respaldo, OPR y TOR.	Ingeniero de Sistemas Líder del Proceso TIC	Documento de Estrategia de Respaldo. Tabla de Frecuencia OPR y OTR

	Sistema Integrado de Gestión		Código: GTI-PR-03	
	Gestión de Tecnologías de la Información		Versión: 02	Fecha: 26/12/2025
	Procedimiento Gestión de Respaldos y Continuidad de la Información		Página: Página 4 de 4	

6.2	Respaldo de Información automatizados	– Verificar espacio disponible en la nube NextCloud. – Verificar el estado sincronización del cliente de escritorio NextCloud. – Monitorear el proceso y registrar logs. – Validar la integridad de los archivos respaldados. – Generar reporte de resultados. – Notificar por email el estado del proceso. – Documentar cualquier anomalía o falla.	Ingeniero de Sistemas Líder del Proceso TIC / Técnico de Sistemas	Tabla de Clasificación de Información y Frecuencias de Respaldo
-----	---------------------------------------	--	---	---

7. Documentos relacionados

Nombre del documento
Documento de estrategia de respaldo
Tabla de frecuencia OPR y OTR
Tabla de clasificación de información y frecuencias de respaldos (a desarrollar)

8. Formalización de la versión actual.

Elaboró	Ingeniero de sistemas 24/09/2025
Actualizó	Equipo de Calidad 26/12/2025
Aprobó	Jorge William Correa Monroy – Director. 26/12/2025
Aprobó para el sistema de gestión	Jorge William Correa Monroy – Director. 26/12/2025

9. Control de cambios

Fecha	Versión	Descripción
24-09-2025	1	Versión original
26/12/2025	2	Actualización en la estructura del documento